



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
1931 - 2027

O.P.D. Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia
Dirección de Administración y Finanzas



Oficio no. SDIF/DAF/414/2026

Asunto: Aportaciones Federales

Chilpancingo, Gro., 18 de mayo del 2026

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

**A quien corresponda
P r e s e n t e**

Con relación a la evaluación de los avances, en la Armonización Contable mediante el SEVAC, establecida en la normatividad del CONAC y la Ley de Disciplina Financiera, al respecto me permito informarle que en el periodo del **Primer Trimestre del Ejercicio 2026 (Enero a Marzo)**, el DIF Guerrero no recibió recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios**.

Por tal motivo, no se publica la información relacionada con este rubro.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente


Lic. Martha Celina Dimas Adams
Directora



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

C.C.P. Ing. Liz Adriana Salgado Pineda. - Presidenta del Patronato del DIF Guerrero.- Para su superior conocimiento
Lic. Antelmo Magdaleno Solís. - Director General. - Para su conocimiento